

DEZIR

QUE FIZO

JUAN DE MENA

SOBRE LA JUSTIÇIA E PLEYTOS E DE LA GRANT BANIDAD

DESTE MUNDO.

SACADO DE UN CÓDICE CONTEMPORÁNEO

ESCRITO POR

FERNAND MARTINEZ DE BURGOS.

MADRID:

1876.

G-F 10721

DECL
A

7/720

C.1207675

t.109048

DEZIR

QUE FIZO

JUAN DE MENA

SOBRE LA JUSTIÇIA E PLEYTOS E DE LA GRANT BANIDAD

DESTE MUNDO.

SACADO DE UN CÓDICE CONTEMPORÁNEO

ESCRITO POR

FERNAND MARTINEZ DE BURGOS.

MADRID:

1876.

Tirada de cincuenta ejemplares numerados.

NÚMERO 5.



R.126997

Entre los apéndices con que el Sr. D. Francisco Cerdá y Rico ilustró las Memorias históricas de la vida y acciones del Rey D. Alonso VIII, llamado el Noble, recogidas por el ilustre historiador Sr. Marqués de Mondéjar, y publicadas en la imprenta de D. Antonio de Sancha, año de 1783, se halla bajo el número 16 una Suma de la Crónica de dicho Rey, escrita en el año 1465 por Fernan Martínez de Búrgos y en gran parte de su misma mano. La Suma, segun nota del Sr. Cerdá, le fué comunicada por D. Rafael Floranes de Robles y Encinas, Señor de Tavaneros y residente á la sazón en Valladolid, de quien son las noticias que del autor y de su Coleccion inédita de poesías insertó Cerdá á continuacion de la Suma, si bien compendiándolas por no dar mas extension á la obra. Al describir Floranes el citado Cancionero, dice que principia por várias composiciones debidas al ingenio de Juan Martinez de Búrgos, padre del colector, citando el título de dos de ellas, á las que, segun costumbre de la época, dió su autor el nombre de Dezires. El primero es En el qual habla al mundo desengañando al ome, que consta de 21 octavas y una cuarteta por finida: es el otro Sobre la justicia e pleytos e de la grand vanidat del mundo, en 26 octavas, y para muestra de la habilidad del poeta, copia íntegras las seis primeras. Continúa luego Floranes la descripcion del códice, que contiene una preciosa coleccion de muy notables composiciones debidas á los más renombrados poetas de aquel siglo, diciendo al fin

que es un vol. de 157 fol.^s y callando el nombre del poseedor de tan estimado tesoro literario.

Ahora bien, entre los manuscritos procedentes de la Librería del Marqués de la Romana, que pasaron en 1873 á enriquecer la Coleccion de la Biblioteca Nacional, hallamos uno del siglo xv en 8 hojas en 4.^o, que comprende únicamente el segundo de los citados Dezires, pero que ofrece la singular coincidencia de estar todo él escrito por mano de Fernan Martinez, precisamente el mismo colector del Cancionero que disfrutó Floranes. Nuestro manuscrito lleva al frente el título de la composicion y el nombre de su autor, resultando que lo fué el famoso vate de la córte de don Juan II, el cordobés Juan de Mena, llamado en su época Príncipe de los poetas castellanos. Al darnos esta noticia Fernan Martinez de Búrgos, que era contemporáneo de Juan de Mena é hijo del Juan Martinez á quien atribuyó Floranes esta poesía, que ahora se publica íntegra por vez primera, queda manifesto el error en que incurrió tan inteligente escritor. Pudo provenir esta equivocacion de que el manuscrito que tenía á la vista, y de cuyo paradero no hemos podido adquirir noticia alguna, estuviera falto de principios, y de que si comenzaba por varias composiciones de Juan de Mena, no se citára el nombre del autor sino en el título que á la primera precediese. En este caso el dezir «En el qual habla al mundo desengañando al ome», hasta hoy no sólo inédito, sino completamente desconocido, y áun tal vez algun otro que ocupára las hojas que al cancionero le faltáran, deberian ser tambien de Juan de Mena. Esta sospecha adquiere algun fundamento, considerando lo que dice el poeta en el tercer verso de la cuarteta que da por finida en la poesía que hoy sale á luz y que ocupaba en el referido códice el último lugar entre las atribuidas por Floranes á Juan Martinez de Búrgos.

J. M. O. DE T.

deon q' flos juã de mena. sobre la
justicia e pleytos. e dela gran
invidia desta mudo.

1 Como por ~~ellos~~ la alta justicia
al Rey de la tierra es en comedia
en la su corte es ya tanta malicia
a q' no podria por m. ser con di
el Rey oue q' vien de sanna
a q' la acomete por d'questos p'tes
adent mill engrinos. merligas e apte
fusta q' la faseren ya bie t'p' q' la d'

2 Talen. notapos Oia non oy d'is
segu' bie t'p'o. yusan de sesenta
q' q' sta' en hono de exesad'is
al q' en al Rey yugu. Justitia t'enta
de otros doctois ay q' eta' e noneta
q' t'nen el regno. del tod bufla d'
Et en q'enta años no es ambas
non solo p'to. m'p'ad' / sy es topmeta

Handwritten text at the top of the page, including a date and possibly a recipient's name.

Main body of handwritten text, appearing to be a letter or a record entry.

Second main body of handwritten text, continuing the letter or record.

DEZIR

QUE FIZO

JUAN DE MENA

SOBRE LA JUSTIÇIA E PLEYTOS. E DE LA GRANT BANIDAD

DESTE MUNDO.

1. Como por *Dios*. la alta justiçia
al Rey de la tierra es encomendada
en la su corte es ya tanta maliçia
aqui non podria por mi. seer contada
qual quier oueja que vien desarrada
a quien la acometen por diuersas partes
çient mill engaños. maliçias e artes
fasta que la fazen yr bien trasquilada.

2. Alcaldes. notarios e avn oydores
segun bien creo. pasan de sesenta
que estan en trono de enperadores
a quien el Rey paga infinita renta
de otros doctores ay çiento e nouenta
que traen el Regno. del todo burlado
et en quarenta años non es acabado
vn solo pleyto. mirad ssy es tormenta.

3. Viene el pleyto. a disputaçion
ally es. bartolo e chino digesto
Juan andrés e baldo. enrique. do sson
mas opiniones que vuas en çesto
e cada abogado es y mucho presto
e desque bien visto e bien disputado
fallan el pleito. en vn punto. errado
e tornan de cabo. a quistion por esto.

4. A las partes dicen los sus abogados
que nunca jamas tal punto sentieron
e que se fazen. muy marauillados
por que en el pleito tal sentençia dieron
mas que ellos ende. culpa no ouieron
porque non fueron bien informados
e assy peresçen los tristes cuytados
que la su justiçia. buscando vinieron.
5. Dan infinitos entendimientos
con entendimiento del todo turbado
socauan los çentros e los firmamientos
razones sufisticas e malas fundando
e jamas non vienen y determinando
que donde ay tantas dubdas e opiniones
non ay quien de. determinaçiones
e a los que esperan. conuien de yr llorando.

6. En tierra de moros. vn solo alcalde
libra lo çeuil e lo criminal
e todo el dia sse está debalde
por. la justiçia andar muy equal
alli non es azo e nin decretal
nin es ruberto nin la clementina
saluo. discreçion e buena doctrina
la qual muestra a todos. beuir comunal.

7. Non es segurança en cosa que sea
que todo es. ssueño e flor que peresçe
el rico e el pobre. quando bien se otea
conosçe que. es viento e pura sandeçe
quien ha mas estado. mas dolor padesçe
por se sostener e no dar cayda
el que se contenta con qual quier medida
este es el que regna e biue en lideçe.

8. Todo lo passado. no paresçe nada
saluo lo presente en que nos fallamos
cada dia passa vna grant jornada
dela nuestra vida que tanto buscamos
non es çertedumbre enlo que tractamos
que quando pensamos mas alto sobir
la muerte nos llama e faz conuertir
en poluo e çeniza. veed en que fundamos.

9. El que mas tomare. mas ha de dexar
quien mas alto sube. mas ha de deçir
el que más alcança. mas cuenta ha de dar
quien ha mas riquezas. mas deue partir
yo non vi alguno nin lo oy dezir
que en este mundo. fuese bien contento
saluo. el que tiene su espíritu. esento
e da la su alma para á Dios. seruir.

10. Quien ha mas estado. menos se contenta
por que toda via. dobla su deseo
la mala cobdiçia le da grant tormenta
diciendo. que. esta vazio el correo
e quanto mas tiene. mas triste lo veo
e non se que diga. mas este mundano
paresçe me. nada e fecho muy vano
lleno de locura e grant deuaneo.

11. Creo. el anima. seer infinida
e enla potença de dios reseruada
la qual. de cosa de aquesta vida
non puede seer. jamas abastada
sy pide vna cosa e la es otorgada
luego cobdiçia. sobir. a mas alto
e asy. sobiendo. de salto en salto
acabase el tiempo e va su jornada.

12. El rey Alixandre. non se contentando de auer. todo el mundo á su obediencia fue buscar el cielo en golfos bolando e cato el mar con grant deligencia e jamas non pudo. fartar su conciencia e le parescio todo cosa muy vana ca el alma infinida e tan soberana de cosas finidas. no faze femencia.

13. Maguera sentimos aquesta dolencia e vemos. el mundo. sseer vanidad pura el nuestro juisio e seso e potencia del todo lo damos a esta locura de obras diuinas. non auemos cura e en. vana glorias e exaltaciones cobdicias engaños. mentiras trayciones pasamos el tiempo con grant apresura.

14. De lazo en lazo. de foya en foya
y mos corriendo fasta la grant syma
en vez de llegar nos a la çierta joya
andamos con dios jugando al esgrima
el diablo trae vna sorda lima
conque las vidas nos viene tajando
en yerros e males poniendo e lançando
fasta nos llegar a la cruel crima.

15. Muestra nos. glorias e delectaçiones
e en señorios nos tiene abundados
mugeres fermosas e ropas. mantones
manjares diuersos e muy esmerados
tesoros riquezas. baxillas estrados
e joyas preçiosas e otras marauillas
e desde nos tiene en tan altas sillas
asi como suyos nos tiene mandados.

16. E por esta via. todos los estados
traen corrompidos sin otra dubdança
papas. cardenales obispos perlados
del todo los tiene en su pertinança
que ya. de dios non han remenbrança
e de luxuria. soberuia cobdiçia
engaños sofismas. mentiras maliçia
abonda el mundo. por su mala vsança.

17. De vesteduras muy imperiales
arrear sus cuerpos con grant vana gloria
e sus paramentos. baxillas reales
bien se podrian. poner en estoria
e seguir los Reyes en toda su gloria
mas. las ouejas. que han de gouernar
del todo las dexan. al lobo leuar
e non fazen dellas ninguna memoria.

18. Ya. por dineros. venden los perdones que deuián seer dados por merito puro nin han dignidades los santos varones nin por elecçiones. aquesto vos juro saluo. el que lieua. el florin maduro o cartas muy fuertes de suplicaçion e tanto es el mal e la corrupçion que cada qual dellos se torna perjuro.

19. E pues. los sseñores que han de regir en quien el consejo esta ssituado en su interese. bien pueden dezir cada vno dellos. fundar su tractado e curan muy poco. del pobre cuytado que ssiempre les viene. justiçia pidiendo mas. cada qual dellos esta comediendo do avra mas doblas e oro contado.

20. Los alguaziles. passan de trezientos
que todos biuen. de pura rapiña
e andan socauando todos los çimientos
por desplumar la gente mesquina
e por que su obra. sea mas maligna
traen consigo. muchos rufianes
non me marauillo. que sufran afanes
conprando el ofiçio por dobla muy fina.

21. Pues. de abogados e procuradores
e a vn. de otras çient mill burlerias
e de escriuanos e recabdadores
que roban el Regno por estrañas vias
yo non vi tantos en todos mis dias
e tanto padesçe este Regno cuytado
que es marauilla. non seer asolado
si el señor Rey non quiebra estas lias.

22. Non ay consejero nin son consejos
nin ay ordenança. nin quien. bien ordene
e todo es trebejo e pasa en trebejos
despues. que non es nin ay quien lo pene
el que es condenado. por donde condene
non puede pensar el mi pensamiento
e asy proçeden los fechos de viento
quien touiere. tenga el mal que se tiene.

23. Ssy este que viene. viniendo non tira
todas estas trauas que estan retrauadas
que ssy. bien mirando. del todo non mira
el daño que traen las cosas dañadas
e non entra el sabio por çiertas entradas
dando camino por do se camine
a dellos cruele e a dellos benigne
conuien que perescan las simples mesnadas.

24. Çiego tras çiego e loco tras loco
asy andamos. buscando fortuna
quanto mas auemos. tenemos mas poco
asi como ssueño et sonbra de luna
los que visten oro e visten armuna
todos desnudos. pasan por su suerte
e non se escusan de resçebir muerte
tan bien el mançebo. como niño en cuna.

25. O. synplidad tan muy corrutible
o. juizio dado a cosas finidas
o. razon cayda e seso mouible
e obras ynormes e muy corronpidas
sobre que fundades e sodes fingidas
despues. que non es en vos. firmamiento
nin menos tener ningund sentimiento
de todos los çielos e cosas mouidas.

26. Que. este es aquel. que todos espanta
por el su tronido muy marauilloso
e todos los çentros e ruedas leuanta
e non es ante ningun poderoso
pues. poluo çeniza gusano lodoso
en que te traauajas. en que as pensado
que quanto aquí vees non val vn cornado
et es todo fecho corrupto e dañoso.

27. Tira este belo delante tus ojos
que te conturua. la muy clara vista
e faze el camino. tan lieno de abrojos
que la tu anima. muy fuerte conquista
que ssy as leydo. el santo salmista
o a salamon el sabio prouado
veras este mundo mesquino cuytado
en menos que. fumo e poluo de arista.

28. Junta tu anima conel soberano
e sean tus obras a el plazientes
ama tu proximo. e la tu mano
jamas la pongas en cosas nuzientes
e a la justiçia. para bien mientes
e seras por siempre. bien auenturado
que ssy lo non fazes. bien çerteficado
seas. de morir en llamas ardientes.

29. Pues. tu. gusanillo criado a su mies
ssueño e viento. cosa corronpida
non vees. tú seer. quan poquillo es
non mas que roçio proçede tu vida
assy como bestia e cosa adormida
es. quien no conosçe lo que ante ssy vee
e en las mundanas glorias se reuee
e la perfecçion de *Dios* se le oluida.

30. Después que te vees en trono sobido
luego desconosces al tu criador
oluidas justicia. estas infingido
como ssy fueses. alto enperador
nin oyes al pobre nin al pecador
nin al que a ti viene. justicia llamando
ensalças aquellos que son de tu vando
los otros destruyes con muy grant rigor.

31. Otrossi. cuytado. non vees. que es nada
toda tu obra. potencias é artes
e que. ante dios esta vna espada
la qual siempre taja de todas las partes
non eres seguro. del lunes al martes
pues. por que te finjes en fazer pecados
apiada los tristes e los trebulados
e de fazer males. el tu tiempo apartes.

FINIDA.

Tu. que en el mundo. tu vida repartes
mira estos fechos que te he nombrados
que ssy bien esaminas estos mis tractados
conuiene. de yerros e males te apartes.

Escruiolo Ferrnand martinez de burgos fijo de
Juan martinez de burgos | escriuano publico que fué
de la dicha çibdad. el qual | Juan martinez. fino frayre
en el monesterio de Santo | domingo de benfica çerca
dela çibdad de lisbona | en el Regno de por—to—gal.

